

Representaciones sociales acerca del trabajo de mujeres paraguayas que migraron a Argentina: una aproximación desde las historias de vida.

María Florencia Riva¹

Resumen

El lento pero constante proceso de migración limítrofe ocurrido en la Argentina a partir de la década de 1950, contribuyó a la reconfiguración del espacio urbano y las modalidades del trabajo en la Provincia de Buenos Aires. En la comunidad de las/los migrantes propició diversas representaciones sociales que pueden ser recuperadas, a través de sus historias de vida, a los fines de establecer cómo van transformándose en base a sus trayectorias laborales. La experiencia migratoria representa muchas veces un “punto de bifurcación” con respecto a la trayectorias vitales previas (familiar, educativa, laboral, religiosa). En este caso se prestará especial atención a las transformaciones de las trayectorias laborales de mujeres paraguayas residentes en el Gran La Plata, a través de la indagación de sus historias de vida, para de este modo ampliar el conocimiento en el campo de estudio migratorio en nuestra región, y descubrir cómo se insertan laboralmente en un país que no es el de origen, así como también cuales estrategias deben poner en práctica para conciliar trabajo y familia, y cómo incide la utilización del “capital social” al momento de obtener su primer trabajo.

Palabras claves: Trayectoria laboral- Migración- Historias de Vida- Representaciones Sociales.

Introducción

A lo largo de esta ponencia, se analizarán los cambios acontecidos en las representaciones sociales acerca del trabajo de mujeres paraguayas que viven y trabajan en la Ciudad de La Plata. Según Godard (1998), hay ciertos acontecimientos en la vida de los individuos que pueden representar un punto de bifurcación y o ruptura con respecto a sus trayectorias vitales previas. En este caso la experiencia migratoria se considerará como un punto de bifurcación con respecto a la trayectoria laboral que presentaron los casos entrevistados.

¹ Estudiante de Licenciatura en Sociología (FaHCE- UNLP).E- mail: florencia.riva@gmail.com

Cabe destacar que la temática de la presente ponencia, se desprende de una investigación llevada a cabo en el marco del Taller de Investigación “Enfoque biográfico y curso de vida: perspectivas teórico-metodológicas para la investigación con historias de vida”, en el año 2013. Investigación preliminar que se valió de tres casos y que se pretende retomar en el futuro, para ampliar el número de entrevistadas hasta lograr mayor representatividad y poder alcanzar el punto de saturación teórico de la información.

El objetivo general pretendido era interpretar las representaciones sociales de las mujeres paraguayas sobre el trabajo y comprenderlas a través de una dimensión temporal, es decir, analizar las representaciones que tenían cuando vivían en Paraguay, y si estas se transformaron al venir a vivir a Argentina. Entre los objetivos específicos estaba el de indagar acerca de los diversos trabajos en dónde se fueron desempeñando las mujeres paraguayas, tanto antes de llegar en nuestro país, como a través de los años de residencia en el mismo. A su vez analizar cómo el proceso migratorio que atravesaron estas mujeres propició cambios en sus representaciones sobre el trabajo y si, finalmente, el hecho de trabajar en Argentina y ser mujer influyó/influye en las relaciones de las mujeres paraguayas con sus familias, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

En lo referente a la metodología, se adoptó una perspectiva cualitativa. La técnica que se utilizó fue la de historias de vida, la cual es utilizada frecuentemente en las investigaciones del campo del enfoque biográfico. Para la aplicación de esta técnica, se empleó como modo de construcción de la información la entrevista biográfica. La misma consiste en un diálogo abierto, en el que se busca obtener respuestas claras por parte de los entrevistados. En este caso, la selección de las entrevistadas se basó en un muestreo no probabilístico, siendo las entrevistadas seleccionadas al azar, siguiendo como criterio orientador el que sean de nacionalidad paraguaya, estén o hayan trabajado en Argentina, y tuvieran al menos un hijo/a (este último aspecto fue de importancia para el análisis de la relación entre el género, el trabajo y la maternidad).

La ponencia se compone de cinco apartados. En el primero, se realizó un breve recorrido de la migración limítrofe hacia Argentina a lo largo de las últimas décadas, prestando especial atención a los flujos de migración paraguaya, y a las principales fuentes de inserción laboral de estos migrantes. A continuación se abordó la relación

entre el género y el trabajo de mujeres paraguayas que residen en el Gran La Plata, y cómo es la conciliación entre ser madre y trabajadora simultáneamente. En el siguiente apartado se enfocó en la experiencia migratoria, y en explicar cómo ésta puede representar un punto de bifurcación y/o ruptura con respecto a sus trayectorias laborales. En el cuarto apartado se intentó dar cuenta de la relación de las trayectorias laborales de las entrevistadas, y de sus representaciones sociales acerca del trabajo, rescatando nuevamente la experiencia migratoria. Finalmente, se procedió a la elaboración de las reflexiones finales, dónde se buscó dejar en claro las potencialidades de la utilización de las historias de vida, así como también repasar algunas cuestiones fundamentales mencionadas a lo largo de la ponencia.

Breve historia de la migración limítrofe

La migración limítrofe no es un fenómeno nuevo en Argentina, sin embargo, fue recién a lo largo de las últimas décadas que fue adquiriendo mayor visibilidad y se empezaron a desarrollar estudios al respecto. Según Bologna (2010), a partir de la década de 1950 comenzaron a cesar las “migraciones de ultramar” para dar paso a las migraciones provenientes de países limítrofes. Este autor sostiene que son varios los motivos que impulsaron a muchos habitantes de países limítrofes a venir a Argentina. Menciona que entre ellos se pueden destacar principalmente las cuestiones laborales. En este sentido, es necesario destacar que en estos países, a las personas con baja calificación y bajos ingresos, se les hacía difícil obtener empleos que le permitieran mejorar sus situaciones monetarias y las economías familiares en general. Debido a esta situación, y a que en Argentina coexisten diversos tipos de economías regionales, es que muchos habitantes de los países limítrofes tomaron la decisión de acudir a Argentina en busca de mejores oportunidades de vida. La variedad de sectores productivos en Argentina (el sector industrial, agrario, de la construcción, doméstico, entre otros) propició una rápida inserción laboral para estos/as migrantes.

Por otro lado, Benencia (2012) afirma que es preciso destacar que la inmigración limítrofe ha representado a lo largo de la historia argentina entre un 2% y un 3,1% de la población total del país, y la importancia relativa de cada una de las comunidades ha ido variando en sus distintas épocas, pasando de un predominio uruguayo hacia principios del siglo XX a una supremacía de paraguayos y bolivianos en los albores del nuevo milenio.

El autor da cuenta de que el rol de país receptor de población sigue distinguiendo a la Argentina de los restantes países de la región, *“en función de la capacidad que tiene para atraer poblaciones, reflejada en el stock de extranjeros que registra en su territorio, y lo posiciona en un lugar destacable en este aspecto, manteniéndose como punto de referencia de las migraciones del Cono Sur”* (p. 20). Otro aspecto importante de la migración limítrofe es el que hace hincapié Benencia, es el de las redes que se establecen entre los nuevos migrantes y los extranjeros que ya residían en el país. Estas redes revisten interés ya que desempeñan el rol de “capital social”, al que los nuevos migrantes ponen en práctica al venir a Argentina. Estos contactos les facilitan la obtención de información acerca de posibles trabajos y lugares de residencia². Asimismo, entre los antiguos y actuales migrantes, se fomentan redes de integración que muchas veces se plasman en “lazos comunitarios”, a través del establecimiento de sociedades de fomento, que les permiten dar continuidad a sus costumbres y cultura.

Los casos de las mujeres paraguayas que se abordaron en esta ponencia (Mariana, Mirtha y Gloria), están relacionados con distintos contextos históricos vigentes en Argentina, que propiciaron el arribo de pequeños o grandes flujos migratorio limítrofes. Las tres entrevistadas llegaron a Argentina en tres décadas distintas, Mariana en la década del ´70, Mirtha en los ´90 y Gloria a mediados del 2000, por esta razón reviste importancia explicar brevemente el contexto histórico preponderante en esas décadas en Argentina, y de este modo comprender el atractivo que suscitaba el país para estas mujeres migrantes paraguayas.

La década del ´70, estuvo caracterizada por la inestabilidad política, económica y social, debido a las políticas llevadas a cabo por el sector militar que se mantuvo en el poder a través de la llamada “Revolución Argentina” (1966-1973). Este gobierno fue sucedido por el de Perón, -luego de que Cámpora renunciara- y luego por el de Isabel Perón, quién fue destituida del poder mediante un golpe militar llevado a cabo en 1976. A lo largo de esta década, la migración limítrofe disminuyó, ya que, siguiendo a Groisman y Cortés (2004), la crisis de la deuda, el estancamiento del producto bruto interno y la demanda laboral, habían provocado una disminución en el crecimiento de

² Las autoras Curtis y Pavecchia (2006) van a referirse a este papel como el de la “migrante previa”, haciendo referencia especialmente al caso de la migración femenina limítrofe.

los ingresos, la fuerza de trabajo, y el empleo, generándose de esta forma un período de recesión.

Con respecto a la década del '90, el contexto socio económico de la primera mitad de ésta, estuvo caracterizado por el hecho de que el país experimento una mejoría en lo referente al aumento del salario real y del empleo, debido a la implementación de la política económica conocida como “convertibilidad”, que equiparó el valor del peso argentino al del dólar, llevada a cabo para paliar la “hiperinflación” producida en el anterior gobierno radical. Sin embargo, esta década también se vio afectada por las políticas neoliberales llevadas a cabo por el gobierno menemista (privatización de sectores claves tales como la salud, la educación, así como también industrias que resultaban estratégicas en la creación de puestos de trabajo, entre otras medidas). En este contexto la migración limítrofe femenina, experimento un aumento, principalmente por el acceso que se tenía al trabajo doméstico, tal como expone Gaudio (2012):

“Más recientemente, durante la década de 1990, las desfavorables condiciones económicas del país de origen así como la atracción ejercida por un tipo de cambio favorable en la Argentina dieron un nuevo impulso a esta migración, la cual se incrementó en un 30% (Parrado y Cerrutti, 2003). Hoy en día, el servicio doméstico continúa constituyendo el principal nicho ocupacional de las mujeres paraguayas en la Argentina”. (p. 2)

Finalmente, la década del 2000 estuvo caracterizada por situaciones disimiles en el plano socioeconómico nacional. En los inicios del nuevo milenio, Argentina atravesó una crisis social, política y económica, plasmada en la renuncia del presidente De La Rúa en diciembre de 2001. Luego de la disolución de la convertibilidad, y de no hallar un rumbo firme para la economía nacional, el aumento de la pobreza, la marginalidad y la desocupación, se convirtieron en cuestiones claves a resolver. A partir del año 2004 se generó una mejora en los índices más apremiantes, y las cifras de pobreza e indigencia comenzaron a descender lentamente. Las políticas llevadas a cabo a partir de esos años provocaron una mejora en la situación económica y social de la población, razón por la cual, las cifras de migración proveniente de países limítrofes comenzaron a incrementarse nuevamente. Un dato no menor en relación con el comportamiento de

los/las migrantes limítrofes fue la aprobación de la Ley 25.871, sancionada en el año 2003 y promulgada en el 2004.

Esta Ley establece que la situación irregular de un inmigrante no es razón para privarlo de salud o educación y facilita la incorporación de los extranjeros a la vida social y productiva. Según la ley 25.871 todos pueden vivir en suelo argentino salvo que hayan presentado documentos falsos o adulterados; hayan sido expulsados; tengan condenas; hayan participado en genocidios, crímenes de guerra, terrorismo o delitos de lesa humanidad. En relación con esta Ley, Novick (2004) explica que apuntó a la formulación de una “nueva política demográfica nacional” y a la promoción de la integración socio-laboral de los migrantes:

La norma cita, por primera vez, un proceso de integración regional y otorga a los ciudadanos de los países miembros de la región un trato diferenciado. En efecto, la ley establece que los extranjeros serán admitidos para ingresar y permanecer en el país en las categorías de "residentes permanentes", "residentes temporarios" o "residentes transitorios", considerando como residentes temporarios en razón de su nacionalidad a los ciudadanos nativos del Mercosur, Chile y Bolivia. (p. 10)

Asimismo, bajo los criterios de esta ley, la Dirección Nacional de Migraciones estableció el plan nacional “Patria Grande”, el cual tiene como propósito principal la normalización documentaria migratoria para extranjeros nativos del Mercosur y Estados asociados.

***“Y lo estoy sobrellevando los cuatro hijos míos conmigo... Criándolos y a la vez trabajando”:* Mujeres, madres y trabajadoras.**

Un eje necesario a desarrollar en esta ponencia, para comprender de modo integral la temática planteada, es el del género y su relación con el trabajo.

La OMS entiende que el género se refiere a: “los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos”. Burin (1996) considera que “los modos de pensar, sentir, comportarse de ambos géneros, más que tener una base natural e invariable, se deben a construcciones sociales que aluden a características culturales y psicológicas asignadas de manera diferenciada a hombres y mujeres. Por medio de tal asignación, a través de los recursos de la socialización temprana, unas y otros incorporan ciertas pautas de configuración psíquica y social que hacen posible la feminidad y la masculinidad. Desde este criterio, el género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y varones”.

Se puede afirmar que está vigente una desigualdad de género, en el sentido de que siguen siendo en muchos casos las mujeres las que deben encargarse del cuidado de los hijos, y al mismo tiempo ellas también deben salir al mercado laboral para poder sustentarse económicamente. Esta desigualdad, sumada a ser extranjera puede implicar una acumulación de desventajas que, en términos de La Parra y Tortosa (2002) puede llevar a una situación de vulnerabilidad social.

Además, existe una relación directa entre el hecho de ser mujer y el trabajo doméstico, ya que, siguiendo a Vazquez Lorda (2010) *“las tareas domésticas quedan asociadas al género femenino; después de todo, su ejecución conllevaría su realización personal, al permitirle desplegar aquellas características propias de su sexo; al punto de que el cumplimiento de las mismas no se limita a la madre, sino que se hará extensivo también al resto de las mujeres de la familia, no así a los integrantes varones”* (p. 110).

En los casos de las trabajadoras que fueron entrevistadas, se puede apreciar que el ser madre y trabajadora simultáneamente es una experiencia dificultosa, más en el caso de ser además el principal sostén económico del hogar, lo que conlleva que pasen numerosas horas fuera de sus hogares, trabajando en diferentes casas como empleadas domésticas, y cuidando a niños o ancianos, para de este modo obtener más dinero y que les alcance sin dificultades para solventar a sus familias.

Sin embargo, se observó que las entrevistadas fueron desarrollando ciertas “estrategias” que las ayudaron a mantener la esfera familiar organizada, especialmente en lo que respecta al cuidado de los hijos más pequeños. Entre esas estrategias o formas de

organización del cuidado del hogar, las entrevistadas asumieron el delegar tareas a los hijos/as mayores, contratar o pedirle a alguna vecina o familiar que se encargue del cuidado de los niños, dividirse las responsabilidades de la casa con el marido, o dejar de trabajar mientras los hijos son pequeños. Esta última posibilidad es la más remota si se considera que su trabajo es necesario para que su familia pueda subsistir sin problemas.

Otro aspecto que reviste importancia para comprender la relación entre ser madre, mujer y trabajadora, es la desigualdad de género, que afirman haber experimentado las entrevistadas mientras vivían en Paraguay. En general, afirmaron que en su país de origen sufrieron discriminación, no sólo por el hecho de ser mujeres, sino también por ser de condición económica baja. Esta situación se reflejó en sus relatos a través de la descripción de sus vidas en Paraguay. Relataron que les fue muy difícil conseguir empleos en casas de familias como empleadas domésticas, ya que al haber un contexto social caracterizado por la pobreza y exclusión, es mínima la demanda laboral en ese sector, más si se tiene en cuenta que dos de las entrevistadas vivieron en pueblos alejados de la capital, donde se encuentra la población que presenta más altos ingresos. Esta situación se visibiliza a través del fragmento de una de las entrevistas realizadas: *“porque viste que a nosotras, las mujeres, no nos valoran como acá. Acá por ejemplo vos trabajas y te pagan bien, te valoran. Y allá no le importa si vos (silencio). Te aprovechan si vos quieres trabajar, y bueno, te explotan digamos”* (Gloria, empleada doméstica).

***“Si, vine con miedo, de cómo iba a ser acá”*: La experiencia migratoria.**

La OIM³ considera al concepto de migración como *“el movimiento de una persona o grupo de personas de una unidad geográfica hacia otra a través de una frontera administrativa o política con la intención de establecerse de manera indefinida o temporal en un lugar distinto a su lugar de origen”*. Según este organismo, la migración ha sido abordada desde diversos tipos y dinámicas en dependencia de las causas o motivaciones que generan la movilidad y del aspecto espacio temporal en que se da el fenómeno. Estos tipos y dinámicas se entrecruzan entre sí y hacen que el análisis de la migración sea complejo y bastante amplio. Entre los tipos de migración distinguen la migración forzada (interna o externa), la migración voluntaria (por razones

3 Organización Internacional para las Migraciones
(<http://www.argentina.iom.int/no/>)

de estudio, turismo o económicas, es decir por trabajo) y la migración temporal o permanente.

La mayor parte de la migración limítrofe hacia Argentina, se genera por cuestiones de trabajo. En base al informe "*Perfil Migratorio de Argentina 2012*", elaborado por Benencia para la OIM, uno de los principales factores económicos que contribuyeron a fomentar la migración limítrofe paraguaya fue la presencia de un sistema de explotación agraria y tenencia de la tierra en el país de origen. Siguiendo a Palau (1999), entre los factores de atracción clave para explicarlo se debe considerar, por un lado, la tradicional diferencia en las oportunidades ocupacionales entre Paraguay y Argentina; es decir, la mayor disponibilidad de empleos de baja calificación en sectores de servicios y de la construcción y por el otro, los factores de tipo coyuntural, como son las diferencias en los tipos de cambio. Según Cerrutti y Parrado (2000), otros dos factores de importancia determinantes de la migración fueron la carencia de servicios sociales básicos en la sociedad de origen (fundamentalmente de salud y educativos) y la migración como medio de reunificación familiar.

Esta descripción, se asemeja a los casos de las mujeres entrevistadas, ya que en su país de origen no tenían acceso al mercado de trabajo (formal o informal), ni tampoco podían acceder al sistema de salud público o a la educación para ellas y sus hijos/as. En algunos casos, la posibilidad de acceder a esos servicios de manera gratuita fue su principal motivación para viajar a Argentina. En otros casos se valoró las mayores posibilidades de inserción laboral, principalmente en el sector de trabajo doméstico.

El rol del capital social, entendido por Bourdieu (1980) como el "conjunto de recursos actuales o potenciales que están ligados a la posesión de una red durable de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento y de inter-reconocimiento" (p.2), representó un papel importante al momento de analizar los motivos y el desenlace del proceso migratorio. En todos los casos, las entrevistadas contaban con un contacto previo antes de arribar a Argentina. Este contacto, les facilitó alojamiento en los primeros meses de estadía, y a su vez les brindó información y recomendaciones sobre posibles trabajos del rubro del empleo doméstico. Cabe destacar, que estos contactos fueron mujeres en todos los casos, los que nos remite al concepto de "migrante previa" abordado por Courtis Y Pacecca (2006), tal como se mencionó anteriormente.

A través del análisis de las entrevistas biográficas que se realizaron, se llegó a la conclusión de que la experiencia migratoria representó un punto de bifurcación en sus trayectorias laborales, lo que se plasma en las transformaciones que atravesaron sus representaciones sociales acerca del trabajo, las cuales abordaremos en el próximo apartado.

***“El trato, es como que, digamos, te sentís familiarizada, o sea que te tratan lo mismo (...) Allá hacen diferencia de personas”*: Representaciones sociales acerca del trabajo.**

Debido a que la utilización de la perspectiva biográfica, implica articular las diferentes dimensiones seleccionadas por el investigador/a y analizarlas de manera longitudinal, es menester desarrollar brevemente el significado de los términos “trayectoria” y “trayectoria laboral”. El concepto de “trayectoria” ha sido abordado por Francis Godard (1998). Este autor expresa que al hablar de *trayectoria* se refiere a “esquemas de movilidad en que se metió un individuo, sabiendo de dónde partió” (p. 37). Con respecto al concepto de “trayectoria laboral”, utilice los aportes de Jiménez (2009), para quien este concepto permite:

Conocer a través de los actores, la forma en que se construyen las actividades específicas que éstos realizan, la ubicación física de la ocupación, el papel de las instituciones, las redes institucionales, los tipos de empleo, el destino que se le da a los ingresos; así como la forma en que los sujetos se apoyan en el capital social y cultural, y en las instituciones que le proporcionan soporte al proceso de ingreso al mercado de trabajo. (p. 2)

Pasando al concepto de “representaciones sociales”, este hace referencia a todo aquel conocimiento paracientífico (que no tiene rigor científico y, sin embargo, puede tomar ciertas características o saberes de éste) que circula en la sociedad sobre determinado tema (en este caso acerca del trabajo). Para el análisis en base a este concepto, me base en la formulación de Serge Moscovici (1979), quien introduce el término «representaciones sociales» para designar a esos conjuntos dinámicos de conocimientos y comportamientos que un grupo pone en práctica al relacionarse con el medio. Para el autor:

Las representaciones individuales o sociales hacen que el mundo sea lo que pensamos que es o que debe ser. Nos muestran que a cada instante una cosa ausente se agrega y una cosa presente se modifica. Pero este juego dialéctico tiene un significado mayor. Si algo ausente nos choca y desencadena toda una elaboración del pensamiento y del grupo, no sucede por la naturaleza del objeto sino en primer lugar porque es extraño, y después porque se halla fuera de nuestro universo habitual (pp. 27-44).

Ambos conceptos revisten importancia para comprender como se transformaron las representaciones sociales acerca del trabajo, tomando como punto de bifurcación la experiencia migratoria, anteriormente explicada. Las trayectorias laborales de las entrevistadas se desarrollaron entre Paraguay y Argentina, y estuvieron marcadas por diferentes características según en qué país se encontraban residiendo. Mientras vivían en Paraguay, dos de las entrevistadas (Gloria y Mariana) iniciaron sus primeras incursiones en el mundo del trabajo. Gloria trabajó cuidando niños y luego, al quedar desocupada, la única opción que vislumbró para generar ingresos fue la de vender sus objetos personales. Mariana se inició en el oficio de costurera, lo que le permitió tener un ingreso fijo y trabajar desde su casa. A diferencia de ellas, Mirtha empezó a trabajar como empleada doméstica una vez que llegó a Argentina, cuando tenía alrededor de veinte años.

Una vez en Argentina, Mirtha y Gloria empezaron a trabajar como empleadas domésticas (ya sea limpiando y/o cuidando niños/as o ancianos). Mariana, la única que contaba con un oficio, trabajó como costurera los primeros años, y cuando nacieron sus hijos, optó por no ejercer más su oficio y dedicarse a la crianza de los niños, mientras su marido se convirtió en la principal fuente de ingresos.

A lo largo de sus años de residencia en Argentina, las entrevistadas relataron que atravesaron por distintos lugares y tipos de trabajo. En el caso de Mirtha y Gloria, la mayor parte de sus trayectorias se desempeñaron en el sector del trabajo doméstico. Sin embargo, presentaron algunos matices. Por ejemplo Gloria debió dedicarse a la venta de empanadas de elaboración propia, mientras se encontraba desocupada, y Mirtha, luego de casarse y tener a su primera hija, decidió junto a su marido volver a Paraguay, dónde pusieron un local de venta de insumos informáticos y una almacén. No obstante, no obtuvieron réditos por estas actividades, ya que la situación económica imperante en

Paraguay no estimulaba el consumo de bienes secundarios (tales como los informáticos), y el rubro del almacén no les era suficiente para solventarse, lo que los llevo a tomar la decisión de retornar a Argentina, donde Mirtha recuperó su antiguo trabajo como empleada doméstica. Otra de las entrevistadas, Mariana, luego de que sus hijos crecieron, se dedicó a dar clases de danzas típicas de Paraguay de manera gratuita, y hace aproximadamente una década, fundó un centro cultural paraguayo en la localidad de Tolosa, en el cual además de ser directora, da clases de danzas típicas paraguayas a jóvenes. Además de esta actividad, se desempeñó como empleada municipal en el área de documentación para extranjeros.

Pasando al plano de las representaciones sociales, se pudo observar, a través de las entrevistas biográficas realizadas, que las trayectorias laborales desempeñadas en Paraguay estuvieron signadas por la precariedad, ya que obtenían muy bajos ingresos, los cuales, a veces, ni siquiera les alcanzaba para solventar a sus familias. En este sentido, una categoría emergente que surgió durante el análisis fue la del “trato”, la cual sirve para comprender como se fueron transformando sus representaciones. En todos los casos el trato, entendido como la relación entre los/las patrones/as hacia ellas, es descrito como “malo”, alegando que debido a que el mercado laboral es sumamente excluyente, las personas que se encuentran en condiciones de contratar una empleada, a veces, se comportan de manera agresiva, ya que al haber tanta oferta de trabajadoras para el servicio doméstico, no se preocupan por hacerlas sentir cómodas y bien tratadas. A esta situación se le suma el hecho de ser mujer, lo cual al parecer de las entrevistadas se transforma en una desventaja más al momento de buscar trabajo, ya que según lo relatado en Paraguay es alta la desigualdad de género. Otra categoría que surgió fue la del “gusto”, ya que en algunos casos (a excepción de Mariana que se desempeñó como costurera) relataron el no sentir satisfacción por el trabajo que realizaban, ya que, no se sentían valoradas como empleadas y creían que sus ganancias eran insuficientes.

Una vez en Argentina, se puede afirmar que sus representaciones sociales acerca del trabajo se transformaron, ya que en todos los casos, las entrevistadas sostuvieron sentir “gusto” por los trabajos que realizan, al mismo tiempo que rescataron las buenas relaciones, que en la mayoría de los casos, establecieron con los/las patrones/as que tuvieron en sus diferentes trabajos, plasmadas en el otorgamiento de días libres en el caso de tener algunos de sus hijos/as enfermos, o hasta del ofrecimiento de contactos

para obtener otras casas donde desempeñarse como empleadas domésticas. En este sentido, una de las entrevistadas expresó:

“El trato, es como que, digamos, te sentís familiarizada, o sea que te tratan lo mismo (...) Allá hacen diferencia de personas, si vos sos una empleada, y ponele que yo sea la patrona, y viene un familiar, digamos de otro lado, o digamos de otro barrio, te viene y ni siquiera te saluda, no te saluda, te hace como si vos fueras invisible, no te ve, y vos estas ahí, te ignoran directamente (...) Y cuando me voy y llego a mi casa, analizo y empiezo a pensar, comento con mis hijos, cómo es la cosa acá. Y porque yo viví muchas cosas, humillaciones maltratos, desprecios”. (Gloria, empleada doméstica)

Reflexiones finales

A lo largo de esta ponencia, se intento dar cuenta de las transformaciones de las representaciones sociales acerca del trabajo, de un grupo de mujeres paraguayas que residen en el Gran La Plata. Asimismo se esbozó un breve recorrido sobre la migración limítrofe hacia la Argentina en las últimas décadas, haciendo hincapié en el caso de la migración paraguaya. Para comprender cómo se fueron transformando las representaciones sociales, se debió prestar atención a otros hechos importantes de las trayectorias vitales de las entrevistadas, tales como la dimensión familiar, relacionada con la condición de ser madre y trabajadora al mismo tiempo (intentando posicionarse desde una perspectiva de género), como la experiencia migratoria, entendida como un punto de bifurcación en sus trayectorias. Esta experiencia fue de importancia para comprender las transformaciones de las representaciones sociales del trabajo, en comparación con su país de origen y Argentina.

Para la elaboración de la presente ponencia, me basé en una investigación realizada en el año 2013, en la cual se entrevistó a tres mujeres paraguayas residentes de distintos barrios del Gran La Plata. El tipo de entrevista que se utilizó fue la biográfica, la cual resultó sumamente útil para abordar todas las etapas vitales (infancia, juventud, adultez) de estas mujeres, aspecto fundamental en las investigaciones del campo biográfico, ya que se utiliza un análisis longitudinal para comprender los diferentes problemas de la realidad social que se plantean. La etapa de la infancia, en los tres casos

aconteció en Paraguay, mientras que la juventud representó el momento en que las entrevistadas decidieron migrar a Argentina. En el presente, se encuentran atravesando la adultez, momento caracterizado por vivir con sus familias en La Plata, y trabajar como empleadas domésticas, o, en el caso de Mariana, dedicarse a dar clases de danzas en un centro cultural.

El problema que se tuvo en cuenta, las transformaciones de las representaciones sociales acerca del trabajo a partir de la migración a Argentina, esta entrelazado con el contexto histórico- social que impera en este país, ya que se puede pensar que el arribo de paraguayos/as y de inmigrantes limítrofes en general, está relacionado con una demanda del mercado de trabajo, de mano de obra migrante, la cual se suele insertar en sectores específicos y en condiciones muchas veces precarias. En este sentido, la sanción y promulgación de la Ley 25.871 en el año 2004, permitió que muchos/as migrantes arribaran a Argentina con mejores condiciones en lo que a la adquisición de documentación compete. Además, teniendo en cuenta que la realidad social en Paraguay está signada por una amplia desigualdad de clase, entre las clases más pudientes y los sectores más pobres, así como por una desigualdad de género al momento de obtener un trabajo -ya que el ser mujer implica mayores desventajas al momento de insertarse laboralmente-, el vivir en Argentina, basándonos los relatos recabados, es percibido como una mejora en las condiciones básicas de sus vidas, ya que tienen acceso gratuito a la atención en hospitales, y pueden enviar a sus hijos/as a escuelas públicas.

Bibliografía

- Benencia, R. (2012) “*Perfil Migratorio de Argentina*” Elaborado para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Oficina Regional para América del Sur.
- Bologna, E. (2010). Migraciones entre países del sur: Los cambios y las continuidades en los flujos limítrofes hacia Argentina. *Migraciones Internacionales*, 5(3), 175-209.
- Bourdieu, P. (1980). Le capital social. *Actes de la recherche en sciences sociales*, 31(1), 2-3.
- Burin, M. (1996). “Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables”. En Mabel Burin & Emilce Dio Bleichmar (Comps.), *Género, Psicoanálisis, Subjetividad* (pp. 61-99). Paidós, Buenos Aires.
- Cerruti, M. y Parrado, E. (2006) “Migración de Paraguay a la Argentina: género, trabajo y familia en contextos de origen diferenciados”, en Alejandro Grimson y Elizabeth Jelin (Compiladores) *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*, Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Cortés, R. y Grosiman, F. (2004) “Migraciones, mercado de trabajo, y pobreza en el Gran Buenos Aires”. En *Revista de la CEPAL* 82, Buenos Aires.
- Courtis C. y Pavecchia M. (2006) “Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, Universidad de Buenos Aires.
- Gaudio, M. (2012) “Decisiones migratorias y familia entre mujeres paraguayas en Buenos Aires”. En *Centro de Estudios de Población*. CENEP- CONICET.
- Godard, F. (1998), “Uso de las historias de vida en las Ciencias Sociales”, en T. Lulle, P. Vargas y L. Zamudio (coord), *Los usos de la historia de vida en las ciencias sociales*. Anthropos. Serie II, Colombia.
- Jiménez, M. S. (2009). “Tendencias y hallazgos en los estudios de trayectoria: una opción metodológica para clasificar el desarrollo laboral”. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 11 (1).
- La Parra y Tortosa (2002) “Procesos de exclusión social. Redes que dan protección e inclusiones desiguales” En *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, N°35.
- Moscovici, S. (1979) “El psicoanálisis, su imagen y su público”. Ed. Huemul, 2da. Ed. Cap. I., pp. 27-44, Buenos Aires.
- Novick, S. (2004) “Migración y políticas en Argentina: Tres leyes para un país extenso (1876-2004)”. En *Tres dimensiones para el estudio del fenómeno migratorio en el Mercosur: políticas estatales, actores sociales y experiencias individuales*. UBACyT, Buenos Aires.
- Palau, T. (1999) “Migraciones limítrofes entre Paraguay y la Argentina. El caso de la provincia de Formosa”, en *Estudios Migratorios Latinamericanos* N° 40/41, CEMLA, Buenos Aires.
- Vazquez Lorda, L. (2010) “El otro ángel del hogar es mujer, trabajadora y asalariada. Las empleadas domésticas y el catolicismo en la Argentina de los años 1950”. En Álvarez, Norberto (comp.) *Familias, género y después... itinerarios entre lo público, lo privado, y lo íntimo*. 1ª ed. Prohistoria Ediciones, Rosario.

